Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. (52 55) 5622 4528 a 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx

Instituto de Matemáticas

ACTA 845 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO DE MATEMÁTICAS, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2022

A las 12:21 horas del día 24 de febrero de 2022, se reunieron por videoconferencia, a través de la plataforma de Bluejeans, los miembros del Consejo Interno: Dr. José Antonio Seade Kuri, con carácter de presidente, el Dr. E. Javier Elizondo Huerta, en calidad de secretario académico, el Jefe de la Unidad Cuernavaca: Dr. Germán Aubín Arroyo Camacho y el jefe de la Unidad Juriquilla: Dr. Guillermo Ramírez Santiago; los representantes electos por los investigadores: Drs. Carlos A. Cabrera Ocañas, Magali Louise Marie Folch Gabayet, Lucía López de Medrano Álvarez y Déborah Oliveros Braniff, así como la representante electa de técnicos académicos, la Dra. Angélica Guevara Villanueva. Cabe señalar que no estuvo presente la representante de investigadores ante el H. Consejo Técnico de la Investigación Científica, Dra. Eugenia O'Reilly Regueiro. Verificado el quórum por el Secretario del Consejo, se inició la sesión con el siguiente orden del día:

1. Correspondencia

Se informa que el Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 3 de febrero del 2022 (acta 1630), aprobó lo siguiente :

a) Dr. Octavio Mendoza Hernández.- Promoción a Investigador Titular "C" a partir del 3 de febrero de 2022.

2. Aprobación del acta 844

Se aprueba

3. Recomendaciones de la Comisión Especial

3.1. Ciudad Universitaria

3.1.1 Se aprueba la solicitud de:

Licencias

L1. **Dr. Alejandro Illanes Mejía.** Impartir la conferencia "Problems on continua and hyperspaces, some solutions" en la "55 Spring Topology and Dynamics Conference" en la Universidad Baylor, Waco, Texas, Estados Unidos. Duración 4 días, del 09/03/2022 al 12/03/2022. Erogación: $8000 para viáticos.

Visitantes

V1. **Lidia Fernández Rodríguez** de la Universidad de Granada, España. Invitada del Dr. Manuel Domínguez de la Iglesia para trabajar en un artículo relacionado con la aplicación de ejemplos de polinomios ortogonales en varias variables a caminatas aleatorias con espacios de estado de dimensión 2. Comenta el solicitante que esta visita se iba a producir en enero, pero por cuestiones personales y sanitarias tuvo que cancelarse. El pasaje ya está pagado y los viáticos se vuelven a

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. (52 55) 5622 4528 a 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx

solicitar de su asignación anual. Duración 18 días, del 03/04/2022 al 20/04/2022. Erogación: $20000 para viáticos.
COMENTARIO: AGOTA SU ASIGNACIÓN ANUAL.

V2. **Maurice Herlihy** de la Universidad de Brown, Estados Unidos. Invitado del Dr. Sergio Rajsbaum Gorodezky para continuar colaboración en algoritmos distribuidos tolerantes a fallas y su relación con la topología algebraica. Solicita el investigador que se le autoricen $9000 pesos por concepto de viáticos y $12424 pesos para el transporte de su proyecto PAPIIT IN106520. Duración 5 días, del 29/03/2022 al 02/04/2022. Erogación: Ninguna.
COMENTARIO: SE APRUEBA LA PETICIÓN, INCLUYENDO LO SOLICITADO POR EL INVESTIGADOR RESPECTO DE SU PROYECTO PAPIIT.

V3. **Michel Raynal** del Institut de Recherche en Informatique et Systèmes Aléatoires (IRISA) Universidad de Rennes, Francia. Invitado del Dr. Sergio Rajsbaum, para continuar su colaboración en computación distribuida y tolerancia a fallas. Duración: 11 días, 23/03/2022 al 02/04/2022. Solicita el investigador que se autoricen $18000 pesos por concepto de viáticos y $23000 pesos de transporte de su proyecto PAPIIT IN106520. Erogación: Ninguna.
COMENTARIO: SE APRUEBA LA PETICIÓN, INCLUYENDO LO SOLICITADO POR EL INVESTIGADOR RESPECTO DE SU PROYECTO PAPIIT.

3.2. Unidad Juriquilla

3.2.1 Se aprueba la solicitud de:

Visitantes

VJ1. **Sarswati Shah**, de la Universidad de Delhi, India. Invitada del Dr. Gerardo Hernández Dueñas, para realizar una estancia posdoctoral DGAPA bajo su supervisión. Sus temas de investigación incluyen la dinámica de gases, física matemática, leyes de conservación hiperbólicas y ondas de choque. Comenta el investigador que se solicitará apoyo del proyecto PAPIIT IN11222 por un monto de $30661 (gastos de pasajes). Duración: 365 días del 01/03/2022 al 28/02/2023. Erogación: Ninguna.
COMENTARIO: NO SE CONSIDERA VISITANTE, DADA QUE ES UNA POSDOC DGAPA, POR LO QUE SE REGISTRA COMO TAL. SE APRUEBA LO SOLICITADO CON RELACIÓN AL PROYECTO PAPIIT.

VJ2. **David Peña Peralta**, estudiante de Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Sonora, Sonora. invitado del Dr. Gerardo Hernández Dueñas. El objetivo de la visita es avanzar con su tesis. Comenta el investigador que solicitará apoyo del proyecto PAPIIT IN11222 por un monto de $5463 (gastos de pasajes) y $ 9618 (gastos de viáticos. Duración: 7 días del 12/03/2022 al 18/03/2022. Erogación: Ninguna.
COMENTARIO: PARA EFECTOS INTERNOS NO ES UN VISITANTE, DADO QUE SE TRATA DE UN ESTUDIANTE. SE APRUEBA LO SOLICITADO CON RELACIÓN AL PROYECTO PAPIIT.

Instituto de Matemáticas

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. (52 55) 5622 4528 a 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx

4. Recomendaciones de la Comisión Evaluadora

4.1 No se recomienda aprobar la petición de promoción a Investigadora Titular "C" de una Investigadora Titular "B", que actualmente trabaja en Ciudad Universitaria, área de trabajo: geometría algebraica.

4.2 Se recomienda aprobar la solicitud de promoción presentada por un Investigador Titular "A", Unidad Cuernavaca, áreas de trabajo: análisis armónico, análisis complejo, probabilidad y ecuaciones diferenciales parciales.

4.3 Se sugiere aprobar la solicitud para definitividad de un Investigador Titular "A", Unidad Cuernavaca, área de trabajo: probabilidad.

Los expedientes de los solicitantes de las promociones y la definitividad se turnarán a la comisión dictaminadora y al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

4.4 Se acuerda aprobar el segundo año de beca posdoctoral de la **Dra. Mayra Soares Costa Rodrigues**, quien continuará trabajando bajo la asesoría de la Dra. Mónica Clapp en el proyecto: "Indefinite elliptic problems via variational or topological methods", por un año, a partir del 7 de mayo de 2022, en Ciudad Universitaria.

4.3 Se aprueban los términos para realizar un 8° contrato para obra determinada del **Mtro. Joel Espinosa Longi**, Técnico Académico Asociado "C", por un año, a partir del 1 de mayo de 2022, Ciudad Universitaria, en el área de desarrollo de software didáctico. El trámite de contratación progresará hasta en tanto no se publique la convocatoria del concurso de oposición abierto de la plaza 77500-96.

4.4 En atención a la Convocatoria publicada el 14 de noviembre de 2021 en https://www.mathjobs.org/jobs/list/19004 para una plaza de Investigador Asociado "C" en el área de álgebra, en Ciudad Universitaria, al amparo del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA). La Comisión Evaluadora recibió 22 candidaturas, estudió los casos y escuchó la opinión de tres expertos en el área, presentando a consideración del Consejo Interno a 3 candidatos. Se eligió al **Dr. José Simental Rodríguez,** quien obtuvo su doctorado en el año 2017 en la Northeastern University de Estados Unidos, ha realizado estancias posdoctorales en el Hausdorff Institute for Mathematics y en la University of California, Davis. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en el Max-Planck-Institut für Mathematiken en Bonn. Cuenta con 5 artículos de investigación publicados en buenas revistas. Tiene 7 preprints acabados que aparecen en el ArXiv y un artículo de interés general que aparece publicado en el Notices of the AMS. Ha dado varias charlas en diferentes tipos de congresos, desde el Mathematical Congress of the Americas hasta en el coloquio de la Unidad Oaxaca. Codirige un grupo de investigación sobre Link Cohomology en el American Institute for Mathematics en California. El Dr. Simental cumple con los requisitos previstos en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico y el número II de las Normas de Operación del SIJA.

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior / Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. (52 55) 5622 4528 a 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx

5. Asuntos académico-administrativos

5.1 Se toma conocimiento del correo electrónico presentado por el **Dr. Gerardo Acosta García**, Investigador Titular "A", Ciudad Universitaria, en donde informa que el curso de licenciatura de "Álgebra Superior II" que solicitó no fue abierto, dado que el número de alumnos inscritos no fue suficiente para abrir el grupo.

5.2 Se aprueba la solicitud presentada por el **Dr. Ricardo Gómez Aíza**, Investigador Titular "B", Ciudad Universitaria, para no impartir cursos durante el semestre 2022-2, puesto que estará enfocado en trabajar con sus estudiantes de posgrado y licenciatura; así como en su proyecto PAPIIT IN11022. Asimismo, se toma nota de que su curso de posgrado de "Combinatoria Analítica" no fue abierto por falta de alumnos inscritos. Con fundamento en el artículo 62 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM se le exenta de cumplir con la obligación prevista en el artículo 61 de este ordenamiento.

5.3 En atención al escrito enviado por la **Dra. Eliane Rodrigues**, Investigadora Titular "B", Ciudad Universitaria, por medio del cual solicita se le autorice un permiso para no impartir clases durante el semestre 2022-2, puesto que estará concentrada en trabajar con dos de sus tesistas de doctorado, el Consejo Interno la eximió de su obligación de impartir cursos, con fundamento en el artículo 62 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

5.4 Con base en el artículo citado en el punto que antecede, de igual manera se exenta al **Dr. Gabriel Ruiz Hernández**, Investigador Titular "A", Unidad Juriquilla, de impartir cursos durante el semestre 2022-2, para que trabaje con cuatro de sus estudiantes de doctorado. Asimismo, se toma nota de lo indicado en su correo electrónico en donde señala que su curso de posgrado no se abrió por falta de alumnos inscritos.

5.5 En alcance al punto 3.3 del acta 843 levantada el 27 de enero pasado, los candidatos que presentaron sus documentos y que serán postulados al Consejo Técnico de la Investigación Científica en el marco del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM para las estancias que inicien en el mes de septiembre de este año serán los siguientes:

1° **Candidato 3.** Proyecto: "Grupos modulares grandes y acciones simpliciales de grupos de Artin-Tits". Asesora: **Dra. Rita Jiménez,** Unidad Oaxaca.
2° **Candidata 4.** Proyecto: "Propiedades estructurales y algebraicas de las amoebas". Asesora: **Dra. Adriana Hansberg,** Unidad Juriquilla.

Se informa que la **candidata 2** seleccionada en segundo lugar en la reunión del 27 de enero, declinó la invitación a participar como concursante a la beca posdoctoral UNAM.

6. Asuntos generales

6.1 Se modifica la integración de la subcomisión especial integrada para evaluar a los candidatos en el concurso de oposición abierto en la plaza 05990-35 de divulgación, sustituyéndose al **Dr. Aubin**

Instituto de Matemáticas

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. (52 55) 5622 4528 e 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx

Arroyo, Investigador Titular "A" por el **Dr. Pablo Rosell,** Técnico Académico Titular "A". (Antecedente último párrafo del punto 4.1 del acta 827).

6.2 Se informa que el **Dr. Cristhian David Montoya Zambrano**, a quien le fue aprobado un 1er contrato para obra determinada como Investigador Asociado "C", en la Unidad Cuernavaca, al amparo del SIJA, a partir del 1° de marzo de 2022, decidió no continuar con el proceso de contratación, por lo anterior, se acuerda ofrecer la plaza al segundo candidato que fue sugerido por la evaluadora en la sesión del 6 de mayo de 2021, siendo éste el **Dr. Jorge Castillejos**, el cual trabaja en una rama del análisis funcional, las álgebras C*, campo que podría ser atractivo desarrollar en la Unidad Cuernavaca del Instituto de Matemáticas. Cuenta con tres artículos publicados y cuatro en prensa en revistas de gran calidad. (Antecedentes punto 4.5.1 del acta 827, punto 1.f del acta 832, punto 1.c del acta 841 y punto 6.6 del acta 643).

6.3 Aforos en clases presenciales e ingreso de becarios. Se autorizó el regreso a clases presenciales, para aquellos que han optado trabajar bajo esta modalidad. También se permite el regreso al personal de los diferentes departamentos de trabajo, tomando las medidas que el jefe o coordinador crean necesarias para salvaguardar la salud de todos. Con respecto a las clases y seminarios, será cada sede la que decida el aforo adecuado para permitir este tipo de actividades. También será decisión de las sedes la forma y tiempo de regreso de los becarios a sus lugares de trabajo. Para la Ciudad de México se acordó un aforo no mayor al 60% del cupo del salón, el uso de cubrebocas de forma obligatoria y mantener ventanas abiertas para evitar la concentración de aerosoles que pudieran contribuir al contagio de la enfermedad.

No habiendo otro asunto que tratar la sesión terminó a las 13:08 horas.

Dr. Germán Aubin Arroyo Camacho

Dr. Carlos Cabera Ocañas

Dr. E. Javier Elizondo Huerta

Dra. Magali Louise Marie Folch Gabayet

Dra. Angélica Guevara Villanueva

Dra. Lucía López de Medrano Álvarez

Dra. Déborah Oliveros Braniff

Ausente
Dra. Eugenia O'Reilly Regueiro

Dr. Guillermo Ramírez Santiago

Dr. José Antonio Seade Kuri

JEH/cree